

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 369ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) para la Adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 10 de septiembre de 2021, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato – Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José Arturo Méndez Marmolejo, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José Arturo Méndez Marmolejo Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020	

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. María Teresa Olvera López Ejecutivo de Compras 	C. David Díaz Estrada Representante de ISAPEG 
C. Andrea Aurora Rosales Camargo Representante de ISAPEG 	C. Adriana Álvarez Sandoval Representante de ISAPEG 
C. Jonathan Adalberto Macías Ascencio Representante de la UVEG 	C. German Ortega Gómez Representante de la UPB 
C. Armando González Hernández Representante del INFOSPE 	C. Adrián Loaiza González Representante de la UPB 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de la empresa, así como el nombre de su representante y su firma en este acto, es el que aparece en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) para la Adquisición de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio:**

Nombre	Firma
ELECTRONICA Y MEDICINA SA C. Alfa Carolina Maldonado	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso b) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se aclara que en el punto 1.22, FC3 del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la licitación, se solicita:

"FC3: Copia del Registro Sanitario. Presentar copia del registro sanitario del bien ofertado. El documento debe mencionar de forma explícita la marca y modelo del bien ofertado conforme a su proposición técnica (Anexo A). Debe estar vigente a la fecha de presentación de proposiciones y mencionar el periodo de vigencia.

En caso de que el registro sanitario o modificación de registro no estén vigentes los licitantes podrán presentar copia legible por ambos lados de cualquiera de los siguientes documentos:

1. Prórroga del registro sanitario emitido por la COFEPRIS, la cual deberá coincidir con las características solicitadas del producto, con la marca, modelo, fabricante y procedencia, dicho documento tendrá que acompañarse de la copia legible del registro sanitario original. La prórroga presentada podrá tener una vigencia de cinco años contados a partir de su emisión de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo del 2011.
2. En caso de que los bienes ofertados no requieran registro sanitario deberán presentar listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos del registro sanitario, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2014, identificando los bienes ofertados."

Lo anterior dejando sin efecto lo mencionado en el punto 1.22, FC3 del apartado III. Presentación de Ofertas de las bases de la presente licitación.

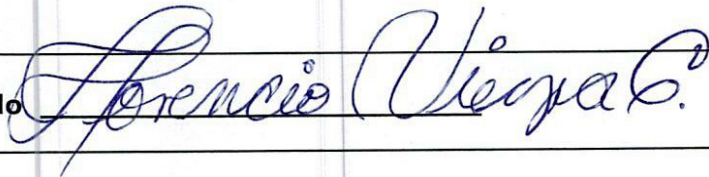
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó al interesado presente si las respuestas a las preguntas que formuló fueron claras, respondiendo éste de manera afirmativa.

IV. Fundamento Legal

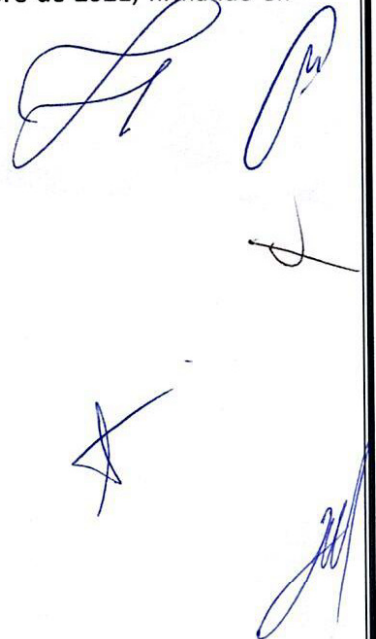
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

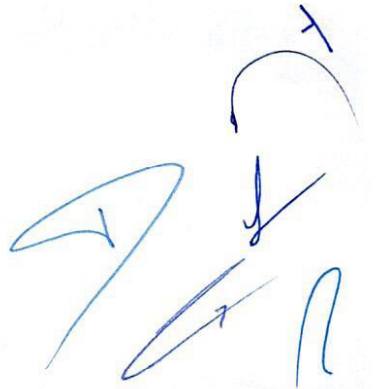
C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:40 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de septiembre de 2021**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		X		MICROSCOPIO BINOCULAR	1		¿Aceptan inclinación 30°? ¿Aceptan condensador tipo Abbe ANA 1.25? ¿es indispensable el certificado de calidad de optica para el instrumental de analisis? Aceptan certificados de calidad ISO 9001:2018 e ISO 14001:2004?	APEGARSE A LOS SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACION PARA ESTA PARTIDA. PODRÁN PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
2	ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		X		MICROSCOPIO BINOCULAR			¿Aceptan equipo que no tenga la función de apagado automatico?	APEGARSE A LOS SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACION PARA ESTA PARTIDA.
3	ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		X		MICROSCOPIO ESTEREOSCOPIO	10		¿Aceptan equipo que me confirme por favor si aceptan la especificaciones mostradas? Descripción Paquete de 1 pieza interior de acero inoxidable Apertura de trabajo 10 pulgadas Peso 170 kg Peso con embalaje 190 kg Dimensiones de embalaje (Ancho x alto x profundidad) mm 1110 x 1730 x 925 Dimensiones exteriores (Ancho x alto x profundidad) mm 1000 x 1568 x 800 Dimensiones interiores (Ancho x alto x profundidad) mm 900 x 780 x 630 Altura de la apertura de trabajo de la ventana frontal Opción de 203 mm o 254 mm Altura máxima de la apertura de la ventana frontal 535 mm Eléctrico 120V 50/60Hz Especificaciones de filtro H14 HEPA EN 1822, 99.995% MPPS Potencia de luz >100 fc/ >1100 lx Smartport 2 de 76mm, cables de conexión, uno en cada pared lateral Receptáculo 120V, 2GFI Duplex, ubicado en la pared posterior, lado derecho e izquierdo Válvulas de servicio Un total de 6 (3 en cada pared lateral) (OPCIONALES) Nivel de presión de sonido 63 dB (A) Consumo de energía, operando en el punto programado 170 W	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS Y I-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
4	ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.		X		GABINETE DE SEGURIDAD BIOLÓGICA	10		solicito a la convocante me confirme por favor si aceptan la especificaciones mostradas? Descripción Paquete de 1 pieza interior de acero inoxidable Apertura de trabajo 10 pulgadas Peso 170 kg Peso con embalaje 190 kg Dimensiones de embalaje (Ancho x alto x profundidad) mm 1110 x 1730 x 925 Dimensiones exteriores (Ancho x alto x profundidad) mm 1000 x 1568 x 800 Dimensiones interiores (Ancho x alto x profundidad) mm 900 x 780 x 630 Altura de la apertura de trabajo de la ventana frontal Opción de 203 mm o 254 mm Altura máxima de la apertura de la ventana frontal 535 mm Eléctrico 120V 50/60Hz Especificaciones de filtro H14 HEPA EN 1822, 99.995% MPPS Potencia de luz >100 fc/ >1100 lx Smartport 2 de 76mm, cables de conexión, uno en cada pared lateral Receptáculo 120V, 2GFI Duplex, ubicado en la pared posterior, lado derecho e izquierdo Válvulas de servicio Un total de 6 (3 en cada pared lateral) (OPCIONALES) Nivel de presión de sonido 63 dB (A) Consumo de energía, operando en el punto programado 170 W	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS Y I-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
1	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	X			Rayos X cn fluoroscopia movil digital Arco en C	5 y 13	1.12 Y 1.20	Solicitan en ambos puntos catálogo referenciado, solicitamos se nos indique si podremos presentar el catalogo en ambos puntos y en caso de presentar manuales solo lo podremos presentar en el punto 1.20 además de que la traducción simple podrá ser exclusivamente de los puntos referenciados ¿Se acepta mi propuesta?	PODRÁN PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODO LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.20 DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LIQUITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
2	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	X			Rayos X cn fluoroscopia móvil digital Arco en C	5 y 13	1.13 y 1.22	Solicitan a la convocante de la manera más atenta que derivado de que aún existen restricciones y ligeros atrasos en envíos internacionales, en caso de que existan carta de fábrica nos permita entregar copia de la carta original de fábrica y la(s) original(es) en caso de resultar adjudicado ¿Se acepta mi propuesta?	DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA POR SARS-CoV2 COVID-19, PODRÁN PRESENTAR CARTA DIGITALIZADA EMITIDA POR EL FABRICANTE, LA CUAL PODRÁ SER VERIFICADA POR EL ÁREA USUARIA DE LOS BIENES, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DICHSOS ESCRITOS SE PRESENTARÁN EN ORIGINAL TAL COMO FUERON PRESENTADOS EN SU OFERTA TÉCNICA, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ FIRMAR EL CONTRATO.
3	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	X			Rayos X cn fluoroscopia móvil digital Arco en C	5 y 13	III. Presentación de ofertas	Solicitan información en Digital en diferentes puntos, para el caso de la técnica podremos presentar un USB debidamente identificado en donde se presente toda la información solicitada en digital indicando debidamente el numeral al que corresponde ¿Se acepta mi propuesta?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES Y ANEXOS DE LA LICITACION.
4	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.			X	Rayos X cn fluoroscopia móvil digital Arco en C	5 y 13	Punto 1.2	Derivado de que el límite inferior regularmente es el menos indispensable ya que se tratan de técnicas que se manejan alrededor de entre 80 y 110 Kv, solicitamos a la convocante de la manera más atenta que con fines exclusivamente de referendación nos permitis ofertar este punto como Voltaje máximo de 120 kv ¿Se acepta mi propuesta?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
5	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.			X	Rayos X cn fluoroscopia móvil digital Arco en C	5 y 13	Punto 1.3	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos permita ofertar este punto en pro de la libre participación como fluoroscopia pulsada de 0-8 mA o menor a 100 mA o mayor ¿Se acepta mi propuesta?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
6	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.			X	Rayos X cn fluoroscopia móvil digital Arco en C	5 y 13	Punto 2.2.	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos permita ofertar este punto como capacidad de almacenamiento térmico en el ánodo de 314,000 HU derivado que a diferencia corresponda a menos del 0.5 % de diferencia que no afecta su capacidad ¿Se acepta mi propuesta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
7	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.			X	Rayos X cn fluoroscopia móvil digital Arco en C	5 y 13	Punto 4.2	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos permita ofertar un equipo con una matriz de 1344 píxeles x 1344 píxeles derivado a que es una diferencia mínima y no afecta la calidad de las imágenes ¿Se acepta mi propuesta?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE ACLARA QUE EL PUNTO 4.2 DEBE DECIR "4.2 MATRIZ DE 1360 X 1360 PÍXELES O MAYOR" DEJANDO SIN EFECTO EL 4.2. "MATRIZ DE 1400 X 400 PÍXELES O MAYOR" DE LOS ANEXOS I Y I-A.
8	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.			X	Rayos X cn fluoroscopia móvil digital Arco en C	5 y 13	Punto 4.4	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que para una mejor calidad de imagen y mejor resolución espacial se deba ofertar un tamaño de píxel de 154 micrones o menor ¿Se acepta mi propuesta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
9	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.			X	Rayos X cn fluoroscopia móvil digital Arco en C	5 y 13	Punto 10.2	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta que nos permita ofertar este punto con una pantalla táctil desde donde se controlan los procesos, asegura una mejor limpieza del equipo al no contar con teclado ¿Se acepta mi propuesta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
1.	Anders Baupre, S.A. de C.V.	X				Todas las Partidas	III.2 Inicio 1.22 FCI, FCS y FCI	DICE: FCI: Carta solidaria original del fabricante. FCS: Carta original de vigencia de tecnología del fabricante y FCI7: Declaración de la capacidad instalada para servicio de mantenimiento. PREGUNTA: Solicitamos atentamente poder presentar estas cartas y/o declaraciones digitalizadas e impresas, acompañada de carta bajo protesta de decir verdad, que son escaneadas del original, y que en caso de resultar adjudicado, presentaremos las originales a la firma del contrato; debido a que por la Pandemia por SARS-CoV2 COVID-19, los tiempos de entrega de los envíos son más tardados de lo habitual y en algunos casos incierto, por lo que dichas cartas no llegarían a tiempo para la apertura y presentación de propuestas ¿Se acepta?	DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA POR SARS-CoV2 COVID-19, PODRÁN PRESENTAR CARTA DIGITALIZADA EMITIDA POR EL FABRICANTE, LA CUAL PODRÁ SER VERIFICADA POR EL ÁREA USUARIA DE LOS BIENES, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DICHSOS ESCRITOS SE PRESENTARÁN EN ORIGINAL TAL COMO FUERON PRESENTADOS EN SU OFERTA TÉCNICA, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ FIRMAR EL CONTRATO. APLICA PARA LAS PARTIDAS 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.
2.	Anders Baupre, S.A. de C.V.			X			III Inicio 1.9	DICE: Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales PREGUNTA: Entendemos que para cumplir con este punto será necesario presentar la Constancia de situación fiscal que emite el INFONAVIT, misma que indica que nos encontramos al corriente en nuestras obligaciones que señala el artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de aportar el cinco por ciento de los salarios cubiertos a sus trabajadores y de retener y enterar los descuentos para amortizaciones de crédito. ¿Es correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.9 DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
3	Anders Baupre, S.A. de C.V.			X		Todas las partidas	Anexo N Compromiso y Garantía	DICE: Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad manifestamos que en caso de resultar adjudicados nos comprometemos a: - Que el equipo ofertado cuenta con 1 año de garantía a partir de la instalación, capacitación y puesta en marcha, por defectos de fabricación, materiales y/o instalación e incluye 2 mantenimientos preventivos por año durante el periodo de garantía. PREGUNTA: Entendemos que la garantía será válida, siempre y cuando el representante de la empresa proveedora, se encuentre presente durante la apertura, entrega instalación y puesta en marcha de los equipos, ya que en caso de que el personal del área usuaria decida abrir e instalar los equipo sin haber dado aviso al proveedor y éste se encuentre ausente por motivos no imputables al proveedor, la garantía mencionada, ya no será válida ¿Es Correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
4	Anders Baupre, S.A. de C.V.		X			Partida 12	III. inciso 1.20	Solicitamos de la manera más atenta se permita referenciar características a través de imágenes incluidas en la literatura del fabricante, donde se aprecie claramente la característica solicitada por la convocante, sin que esto demerite el funcionamiento del equipo ¿se acepta?	EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN LOS CATÁLOGOS Y MANUALES DE OPERACIÓN O SERVICIO PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, PUDIENDO REFERENCIAR CON TEXTO E IMAGEN LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE SIEMPRE Y CUANDO SEA DE MANERA CLARA Y CONCISA. EN CASO DE QUE NO PUEDA REFERENCIARLO PODRÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE Y DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE MÁXIMO TRES CARACTERÍSTICAS.
5	Anders Baupre, S.A. de C.V.		X			Partida 12	Numeral 2.	DICE: Controlada por microprocesador PREGUNTA: Nuestro equipo cuenta con esta característica, pero en la literatura del fabricante no dice textualmente que sea controlado por microprocesador, para fines de referenciación solicitamos de la manera más atenta se acepte referenciar que la mesa es electrónica y cuenta con software, las cuales son características propias de un sistema controlado por microprocesador. ¿se acepta?	EN CASO DE QUE NO PUEDA REFERENCIARLO PODRÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE Y DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE MÁXIMO TRES CARACTERÍSTICAS.
6	Anders Baupre, S.A. de C.V.		X			Partida 12	Numeral 208	Solicitan Charola portachasis de 35 X 43 cm, para permitir la libre participación de la proveeduría solicitamos de la manera más atenta se permita ofertar charola porta chasis para Rayos X de acuerdo con las dimensiones de cada fabricante sin que esto demerite el funcionamiento del equipo, ¿se acepta?	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
1	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO BINOCULAR	1	4.1	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con cabezal binocular con inclinación a 30°, siendo más ergonómico que el de 45°. ¿se acepta nuestra propuesta?	APÉRGASE A LOS SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACION
2	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO ESTEREOSCÓPICO	2	1	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con oculares 10x/23, lo cual permite tener 23 mm de diámetro de campo visual en lugar de los 20 solicitados en la ficha técnica. ¿se acepta nuestra propuesta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
3	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO ESTEREOSCÓPICO	2	2	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con zoom 8x-40x. ¿Se acepta nuestra propuesta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
4	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO	2	3	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con distancia interpupilar de 55 a 75 mm. ¿Se acepta nuestra propuesta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
5	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO ESTEREOSCÓPICO	2	9	Dice: Apagado automático después de 120 min. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un equipo que cuenta con un contacto inteligente que se conecta a wifi mediante el cual el usuario puede encender o apagar el microscopio desde una aplicación sin costo en su teléfono móvil. ¿Se acepta nuestra propuesta?	APÉRGASE A LOS SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACION
6	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO METALOGRAFICO	7		Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda por favor aclarar si el equipo solicitado se trata de un microscopio invertido o vertical.	SE ACLARA QUE SE SOLICITA MICROSCOPIO METALOGRAFICO INVERTIDO
7	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO METALOGRAFICO	7	6	Solicitamos amablemente a la convocante nos pueda permitir ofertar un equipo con luz LED la cual es de mayor duración y menor calentamiento que la luz halógena. ¿Se acepta nuestra propuesta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
8	SURTIDOR QUÍMICO DEL CENTRO, SA DE CV		X		MICROSCOPIO METALOGRAFICO	7	9	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar un equipo con cámara de 8.3 MP con un tamaño de píxel de 1.85 x 1.85 micras lo cual permite tener imágenes con una mayor resolución digital. Igualmente nuestra cámara es provista con software para su manejo individual y tiene la posibilidad de conectarse vía ethernet a un módem router para replicar su imagen a varios iPad de forma simultánea. ¿Se acepta nuestra propuesta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.	X					II. Presentación de Ofertas 1.3	DICE: ORIGINAL DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) ... PREGUNTA: YA QUE ACTUALMENTE ESTE TRÁMITE SE REALIZA EN LÍNEA; SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN PRESENTAR DE MANERA IMPRESA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) POSITIVA Y VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO CONTENGA LA CADENA ORIGINAL, SELLO DIGITAL Y CÓDIGO QR. ¿SE ACEPTA?	PODRÁN PRESENTARLA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.9 DEL APARTADO III. PRESENTACION DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
2	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.	X					III. Presentación de Ofertas 1.6	DICE: COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS LEGALES CON LOS CUALES ACREDITA SU CONSTITUCIÓN Y LA PERSONALIDAD DE SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, TALES COMO: ACTA CONSTITUTIVA NOTARIADA E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DEBEREMOS PRESENTAR LA COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN Y EL PODER NOTARIAL DE QUIEN FIRME LA PROPUESTA. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACION DEBERA PRESENTARLOS DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.6 DEL APARTADO III "PRESENTACION DE OFERTAS" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
3	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.	X					III. Presentación de Ofertas 1.6	DICE: NOTA: EL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBERA ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. PREGUNTA: EN EL ART. 21 DEL CÓDIGO DE COMERCIO SE INDICA QUE EXISTIRÁ UN FOLIO ELECTRÓNICO POR CADA COMERCIANTE O SOCIEDAD. EN EL QUE SE ANOTARÁN: OPCIONALMENTE LOS PODERES; MOTIVO POR EL CUAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL SIN ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE SEA ACOMPAÑADO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA, ESTAS ÚLTIMAS INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.6 DEL APARTADO III "PRESENTACION DE OFERTAS" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
4	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.	X					III. Presentación de Ofertas 1.6 1.2	DICE: 1.2 IDENTIFICACIÓN PERSONAL OFICIAL VIGENTE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA. PREGUNTA: EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN QUE QUIEN ENTREGUE LA PROPUESTA PUEDA SER OTRO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, CON CARTA PODER Y LA IDENTIFICACIÓN QUE SE INCLUYA EN EL NUMERAL 1.2 SEA DE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA, NO SIENDO LA MISMA PERSONA QUE QUIEN LAS FIRME. ¿SE ACEPTA?	PARA LA ENTREGA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PODRÁ PRESENTARLO CUALQUIER PERSONA RELACIONADA CON LA EMPRESA, SIEMPRE Y CUANDO LAS OFERTAS ESTEN SUSCRITAS POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE.
5	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.	X					III. Presentación de Ofertas	PREGUNTA: EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS REQUISITOS NO SEA APLICABLE A MI REPRESENTADA, SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN PRESENTAR UN ESCRITO DE NO APLICA. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ PRESENTARLOS SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES.
6	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.	X					III. Presentación de Ofertas 1.20	DICE: EN CASO DE OFERTAR EQUIPO MÉDICO ESPECIALIZADO, DEBERÁN DE INCLUIR EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y/O SERVICIOS COMPLETOS EN FORMATO DIGITAL (USB O CD). PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LOS MANUALES A LOS QUE SE REFIEREN SON LOS EMITIDOS POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES Y ÉSTOS NO DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS DE MANERA DIGITAL. ¿ES ESTO CORRECTO?	EN CASO DE OFERTAR EQUIPO ESPECIALIZADO, LOS MANUALES, CATÁLOGOS U HOJAS TÉCNICAS O PLANOS DEBERÁN SER LOS EMITIDOS POR EL FABRICANTE, SE ACLARA QUE DEBERÁN REFERENCIAR LOS PUNTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO I, DE ACUERDO AL ANEXO J "REQUISITOS DE CALIDAD" Y ANEXO Q "COMPROBANTE DE ENTREGA DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS (USB)".
7	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.		X				III. Presentación de Ofertas FC4	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA DEMOSTRAR ESTE REQUISITO SE PODRÁ PRESENTAR: CERTIFICADO FDA O CERTIFICADO CE O ISO 13485 O JIS. ¿ES ESTO CORRECTO?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL REQUISITO FC4 DEL APARTADO III. REQUISITOS DE LAS PROPOSICIONES Y LO SEÑALADO EN EL ANEXO J "REQUISITOS DE CALIDAD"
8	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.		X				III. Presentación de Ofertas FC1	PREGUNTA: SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN ENTREGAR CARTA SOLIDARIA ORIGINAL DEL FABRICANTE O A DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN MÉXICO O FILIAL EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE LA RELACIÓN COMERCIAL CON EL FABRICANTE.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

licitación pública nacional presencial 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	licitante	CARACTER ADMINISTRATIVA	CARACTER TECNICO	CARACTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
9	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X				III. Presentación de Ofertas EC7	DICE: DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR ESTE DOCUMENTO CON LA INFORMACIÓN DEL LICITANTE, YA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SEREMOS QUIENES REALIZAREMOS EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO. ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL REQUISITO EC7 DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y LO SEÑALADO EN EL ANEXO "REQUISITOS DE CALIDAD".
10	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					CARTAS DE FABRICANTE	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LAS CARTAS DE FABRICANTE A NOMBRE DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL REPRESENTANTE DE LA MARCA EN MÉXICO. ¿SE ACEPTA?	PODRA OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE LA RELACION COMERCIAL CON EL FABRICANTE.
11	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. Presentación de Ofertas	PREGUNTA: DEBEREMOS ENTENDER QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ EN EL ORDEN INDICADO EN EL NUMERAL III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS, Y ÉSTA SE DEBERÁ FOLIAR DE FORMA INDIVIDUAL LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPOSICIÓN TÉCNICA Y PROPOSICIÓN ECONÓMICA. ¿ES ESTO CORRECTO?	DE PREFERENCIA SE SOLICITA PRESENTAR TODA SU DOCUMENTACIÓN DEBIDAMENTE ORDENADA Y FOLIADA PARA CERTEZA DE LOS PARTICIPANTES.
12	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X					III. Presentación de Ofertas	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, SIEMPRE Y CUANDO SE INCLUYA LA TRADUCCIÓN SIMPLE CORRESPONDIENTE. ¿SE ACEPTA?	PODRÁN PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES, PARA AQUELLOS REQUISITOS EN LOS QUE ASÍ SE SOLICITÓ DENTRO DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.
13	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	TODOS LOS PUNTOS	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE PUEDEN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN VIRTUD QUE NO AFECTEN LA SOLVENCIA TÉCNICA DE OFERTA, SI NO POR EL CONTRARIO LA CONVOCANTE OBTENDRÁ UN BIEN DE MEJOR CALIDAD. ¿ES ESTO CORRECTO?	SE PODRÁN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A EXCEPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DONDE SE SEÑALEN LÍMITES MÁXIMOS, RANGOS Y TOLERANCIAS, Y LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR DOCUMENTALMENTE LOS ARGUMENTOS POR LOS CUALES LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS SON SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.
14	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	TODOS LOS PUNTOS	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE PUEDEN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN VIRTUD QUE NO AFECTEN LA SOLVENCIA TÉCNICA DE OFERTA, SI NO POR EL CONTRARIO LA CONVOCANTE OBTENDRÁ UN BIEN DE MEJOR CALIDAD. ¿ES ESTO CORRECTO?	SE PODRÁN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A EXCEPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DONDE SE SEÑALEN LÍMITES MÁXIMOS, RANGOS Y TOLERANCIAS, Y LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR DOCUMENTALMENTE LOS ARGUMENTOS POR LOS CUALES LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS SON SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.
15	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	TODOS LOS PUNTOS	PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA ENTREGAR ÚNICAMENTE LAS HOJAS DE FOLLETOS, CATALOGOS, INSTRUCTIVOS, MANUALES DE OPERACIÓN Y/O SERVICIO, DONDE SE ENCUENTRAN LAS REFERENCIAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES. ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.12 Y 1.20 DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
16	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	TODOS LOS PUNTOS	PREGUNTA: CADA FABRICANTE MANEJA SU PROPIA NOMENCLATURA Y LITERATURA POR CUESTIONES DE DERECHO DE MARCA E IDIOSINCRASIA DEL PAÍS DE ORIGEN, ES POR ELLO QUE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS NO SE ENCUENTRAN TÁCTAMENTE DENTRO DE SU INFORMACIÓN TÉCNICA, POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA SUSTENTAR EL CUMPLIMIENTO DE MÁXIMO TRES PUNTOS CON CARTA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 1.12 Y 1.20 DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
17	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.	X				TODAS LAS PARTIDAS	TODOS LOS PUNTOS	PREGUNTA: DEBEREMOS ENTENDER QUE LA OFERTA DE UN BIEN CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES NO SERÁ MOTIVO PARA DESCALIFICACIÓN, PUES ESTO NO AFECTA LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, SI NO POR LO CONTRARIO SE LE OFERTA UN BIEN CON UN VALOR MAYOR AL SOLICITADO. ¿ES ESTO CORRECTO?	SE PODRÁN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A EXCEPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DONDE SE SEÑALEN LÍMITES MÁXIMOS, RANGOS Y TOLERANCIAS, Y LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. EL LICITANTE DEBERÁ DEMOSTRAR DOCUMENTALMENTE LOS ARGUMENTOS POR LOS CUALES LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS SON SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
18	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			TODAS LAS PARTIDAS	TODOS LOS PUNTOS	DICE: UN AÑO DE GARANTÍA A PARTIR DE LA INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y/O PUESTA EN MARCHA, POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, MATERIAL Y/O INSTALACIÓN. PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE LA GARANTÍA DEL BIEN OFERTADO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRA VICIOS OCULTOS Y PROBLEMAS DE FABRICACIÓN, PERO NO APLICARÁ BAJO LA MODALIDAD DEL INCORRECTO USO O MANIOBRA ACCIDENTAL DEL EQUIPO EN SUS UNIDADES MÉDICAS POR EL PERSONAL YA BAJO SU RESGUARDO. ¿ES ESTO CORRECTO? MI REPRESENTADA NO ACEPTA RESPUESTAS TALES COMO "APEGUESE A LAS BASES" O "SU PREGUNTA NO VERSA SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN" ASÍ COMO OTRAS RESPUESTAS QUE NO DEN RESPUESTA CABAL A LA PREGUNTA REALIZADA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTAR SU RESPUESTA DE FORMA CLARA Y PRECISA, COMO ES SU OBLIGACIÓN, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LAASSP, ART. 46 FRACCIÓN 4 Y 5.	LA GARANTÍA SERÁ APLICABLE DURANTE EL TIEMPO SOLICITADO EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS DEL ANEXO 1 Y ANEXO 2, CONTRA VICIOS OCULTOS Y PROBLEMAS DE FABRICACIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. EN LO QUE HACE A LA MODALIDAD DEL INCORRECTO USO O MANIOBRA ACCIDENTAL DEL EQUIPO POR EL PERSONAL DE LA EMPRESA Y/O DE LAS ÁREAS SOLICITANTES YA BAJO SU RESGUARDO, ELLO SE DETERMINARÁ CONFORME A LAS PRUEBAS O DICTAMENES CORRESPONDIENTES.
19	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			PARTIDA 12	PUNTO 2	PREGUNTA: PARA EFECTOS DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE LICITANTES SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA SUSTENTAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO CON CARTA BAJO PROTESTA DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA? MI REPRESENTADA NO ACEPTA RESPUESTAS TALES COMO "APEGUESE A LAS BASES" O "SU PREGUNTA NO VERSA SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN" ASÍ COMO OTRAS RESPUESTAS QUE NO DEN RESPUESTA CABAL A LA PREGUNTA REALIZADA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTAR SU RESPUESTA DE FORMA CLARA Y PRECISA, COMO ES SU OBLIGACIÓN, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LAASSP, ART. 46 FRACCIÓN 4 Y 5.	EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN LOS CATÁLOGOS Y MANUALES DE OPERACIÓN O SERVICIO PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE QUE NO PUEDA REFERENCIARLO PODRÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE Y DEMUESTRE EL CUMPLIMIENTO DE MÁXIMO TRES CARACTERÍSTICAS.
20	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			PARTIDA 12	PUNTO 3	PREGUNTA: DISCERNIMOS QUE AL SER EQUIPOS PARA USO CON DIVERSO TIPO DE PACIENTES SE NECESITA CONTAR CON UN AMPLIO RANGO DE LA CAPACIDAD DE PESO EN POSICIÓN NORMAL, AMPLIANDO LA CANTIDAD DE PACIENTES Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR MANTENIENDO UN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ANABLEMENTE PODER OFERTAR UN EQUIPO QUE SOPORTE MÍNIMO 300 KG EN POSICIÓN NORMAL, ESTO SIN AFECTAR LA PROPIEDAD TÉCNICA, SI NO POR EL CONTRARIO AGREGAR UN MAYOR VALOR AL SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA? MI REPRESENTADA NO ACEPTA RESPUESTAS TALES COMO "APEGUESE A LAS BASES" O "SU PREGUNTA NO VERSA SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN" ASÍ COMO OTRAS RESPUESTAS QUE NO DEN RESPUESTA CABAL A LA PREGUNTA REALIZADA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTAR SU RESPUESTA DE FORMA CLARA Y PRECISA, COMO ES SU OBLIGACIÓN, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LAASSP, ART. 46 FRACCIÓN 4 Y 5.	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
21	INSTRUMENTAL, S.A. DE C.V.		X			PARTIDA 12	PUNTO 4	PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE AL SER UN EQUIPO PARA PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, SE NECESITA CONTAR CON UNA ALTA SEGURIDAD EN LA ESTABILIDAD DE POSICIÓN CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DEL PACIENTE POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE OFERTAR UN EQUIPO CON SISTEMA DE FRENO MECÁNICO MÍNIMO DE TRES POSICIONES, DANDO UN VALOR ADICIONAL AL EQUIPO. ¿SE ACEPTA? MI REPRESENTADA NO ACEPTA RESPUESTAS TALES COMO "APEGUESE A LAS BASES" O "SU PREGUNTA NO VERSA SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN" ASÍ COMO OTRAS RESPUESTAS QUE NO DEN RESPUESTA CABAL A LA PREGUNTA REALIZADA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTAR SU RESPUESTA DE FORMA CLARA Y PRECISA, COMO ES SU OBLIGACIÓN, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LAASSP, ART. 46 FRACCIÓN 4 Y 5.	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
22	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.		X			PARTIDA 12	PUNTO 19.1	PREGUNTA: COMPRENDEMOS QUE AL SER EQUIPOS PARA DIVERSOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS SE NECESITA CONTAR CON UN EXTENSO RANGO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO, AMPLIANDO LAS MANIOBRAS MÉDICAS Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE PODER OFERTAR UN EQUIPO CON RANGO DE MOVIMIENTO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO CON UN LÍMITE INFERIOR DE 60 CM CON RESPECTO AL PISO, ESTO SIN AFECTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, SI NO POR EL CONTRARIO AGREGAR UN MAYOR VALOR AL SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
23	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.		X			PARTIDA 12	PUNTO 19.1	PREGUNTA: COMPRENDEMOS QUE AL SER EQUIPOS PARA DIVERSOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS SE NECESITA CONTAR CON UN EXTENSO RANGO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO, AMPLIANDO LAS MANIOBRAS MÉDICAS Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR LO TANTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE PODER OFERTAR UN EQUIPO CON RANGO DE MOVIMIENTO DE ELEVACIÓN Y DESCENSO QUE CUBRA EL RANGO DE 60 A 95 CM. CON RESPECTO AL PISO, ESTO SIN AFECTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, PARA EFECTOS DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE LICITANTES. ¿SE ACEPTA? MI REPRESENTADA NO ACEPTA RESPUESTAS TALES COMO "APEGUESE A LAS BASES" O "SU PREGUNTA NO VERSA SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN" ASI COMO OTRAS RESPUESTAS QUE NO DEN RESPUESTA CABAL A LA PREGUNTA REALIZADA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTAR SU RESPUESTA DE FORMA CLARA Y PRECISA, COMO ES SU OBLIGACIÓN, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LAASSP, ART. 46 FRACCIÓN 4 Y 5.	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
24	INSTRUMENTAL S.A. DE C.V.		X			PARTIDA 12	PUNTO 19.4	PREGUNTA: PARA EFECTOS DE PROMOVER LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE UN MAYOR NÚMERO DE LICITANTES SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PERMITA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES OFERTAR MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA CON MOVIMIENTO TRENDELEBURG INVERSO DE 25 GRADOS COMO MÍNIMO, ESTO SIN AFECTAR LA PROPUESTA TÉCNICA, SI NO POR EL CONTRARIO AGREGAR UN MAYOR VALOR AL SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA? MI REPRESENTADA NO ACEPTA RESPUESTAS TALES COMO "APEGUESE A LAS BASES" O "SU PREGUNTA NO VERSA SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN" ASI COMO OTRAS RESPUESTAS QUE NO DEN RESPUESTA CABAL A LA PREGUNTA REALIZADA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE FUNDAMENTAR SU RESPUESTA DE FORMA CLARA Y PRECISA, COMO ES SU OBLIGACIÓN, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL REGLAMENTO DE LAASSP, ART. 46 FRACCIÓN 4 Y 5.	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
1	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	1. GENERADOR DE RAYOS X DE ALTA FRECUENCIA:	SOLICITAMOS PODER REFERENCIARLO DE ACUERDO A LA TERMINOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "GENERADOR, ALTO VOLTAGE, FRECUENCIA INVERTER" ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
2	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	1.3. CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O CONTINUA DE 3MA O MENOR A 200MA O MAYOR.	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 0.25ma A 15ma Y CORRIENTE DE FLUOROSCOPIA PULSADA DE 15ma A 150ma" ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS I Y II A LA PRESENTE LICITACIÓN.
3	SUMINISTRO PARA USO MÉDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	2.2. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ANODO DE EQUIPO 315KHU O MAYOR.	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TÉRMICO EN EL ANODO DE 300KHU O MAYOR" ES UNA DIFERENCIA MENOR AL 5% DE LO SOLICITADO Y NO AFECTA EN NADA LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO ¿SE ACEPTA?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

licitación pública nacional presencial 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	licitante	carácter administrativo	carácter técnico	carácter legal	descripción del bien	partida	punto	pregunta	respuesta
4	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	2.3. SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL ANODO DE 50KHU/MIN O MAYOR.	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL ANODO (DISIPACIÓN TÉRMICA) DE 24KHU/MIN" ¿SE ACEPTA?	PODRA OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES. SE ACLARA QUE EL PUNTO 2.3 DEBE DECIR: "2.3 SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL ANODO DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE", DEJANDO SIN EFECTO EL PUNTO "2.3 SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL ANODO DE 50KHU/MIN O MAYOR."
5	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	3.1. SID DE 95CM O MAYOR, DISTANCIA ENTRE FOCO E IMAGEN (SOURCE TO IMAGE DISTANCE) "¿SE ACEPTA?"	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "SID DE 93.2CM (932mm) DISTANCIA ENTRE FOCO E IMAGEN (SOURCE IMAGE DISTANCE)", ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 1-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
6	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	4. DETECTOR DIGITAL PLANO:	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "INTENSIFICADOR DE IMAGEN DE 12 PULGADAS" CON EL CUAL SE PUEDEN OBTENER LA CANTIDAD DE IMÁGENES POR SEGUNDO SOLICITADAS ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 1-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
7	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	4.1. ADQUISICION O PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 16 BITS O MAYOR.	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "CCD DIGITAL 1024X1024 DE HASTA 12 BITS" ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 1-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
8	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	4.2. MATRIZ DE 1400 X 1400 PÍXELES O MAYOR.	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "MATRIZ DE 1024X1024" ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 1-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
9	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	4.3. DE SILICON AMORFO (A-SI) O IODURO DE CESIO (CSI). TAMAÑO DE 20CM X 20CM (8" X 8") O MAYOR.	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "INTENSIFICADOR DE 3 CAMPOS 12/9/6 PULGADAS" ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 1-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
10	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	4.4. TAMAÑO DEL PÍXEL DE 194 MICRONES O MENOR.	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES 1024 x 1024 x 12 BIT" ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 1-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
11	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	4.5. DQE DE 75% O MAYOR O 2.4LP/MM O MAYOR.	SOLICITAMOS PODER OFERTAR DE ACUERDO A LA TECNOLOGÍA DE NUESTRO FABRICANTE COMO "DQE A 59.5 kev 65%" ¿SE ACEPTA?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 1-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
12	SUMINISTRO PARA USO MEDICO Y HOSPITALARIO S.A. DE C.V.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	Partida 5 y 13, Clave Art. 50531985	ALIMENTACION ELECTRICA DE OPERACION: 230 V +/- 10% @ 50/60HZ	ENTENDEMOS QUE PODREMOS OFERTAR "ALIMENTACION ELECTRICA DE OPERACION: 230 V +/- 10% @ 50/60HZ" QUE CUMPLE LO SOLICITADO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	SE ACLARA QUE PARA EL GRUPO 1 PARTIDAS 5 Y 13, EN EL PUNTO 13, PODRA OFERTAR ALIMENTACION ELECTRICA DE OPERACION DE 100V A 240V +/- 10% @50/60HZ DEJANDO SIN EFECTO, ALIMENTACION ELECTRICA DE OPERACION: 220 V +/- 10% @ 60HZ SEÑALADA EN EL PUNTO 13 DE LOS ANEXOS Y 1-A PARA ESTAS PARTIDAS.
1	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S. A. de C. V.		X		Mesa quirúrgica electrohidráulica (GRAL)	12	3	Con el fin de ampliar el tipo de paciente que podrán utilizar la mesa incluyendo pacientes con obesidad, sugerimos a la convocante que se deba ofertar un soporte mínimo de peso del paciente de 400 Kg. ¿Se acepta?	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
2	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S. A. de C. V.		X		Mesa quirúrgica electrohidráulica (GRAL)	12	13	Entendemos que la mesa debe de tener la capacidad de movimiento en la parte superior del respaldo, es decir respaldo dividido proporcionando al usuario el posicionamiento del paciente con posición de nefrectomía. ¿Es correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
3	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S. A. de C. V.		X		Mesa quirúrgica electrohidráulica (GRAL)	12	15	Entendemos que este punto se refiere a proporcionar un sistema para el control de los movimientos de la mesa en caso de falla del control alámbrico de mano. ¿Es correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
4	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S. A. de C. V.		X		Mesa quirúrgica electrohidráulica (GRAL)	12	20.7	Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante permita ofertar este punto de manera opcional, debido a que en las especificaciones técnicas se solicita pñernas articuladas tipo Goepel con fijadores, lo que permite alcanzar la posición solicitada. ¿Se acepta?	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
5	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S. A. de C. V.	X			Mesa quirúrgica electrohidráulica (GRAL)	12	20.9	En tendemos que la charola para recolección de líquidos con tubería no incluye cubierta para almacenamiento del líquido. ¿Es correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
6	Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S. A. de C. V.	X					1.27 FCI	Solicitamos de la manera mas atenta se permita presentar al momento de la presentación de ofertas la impresión a color de la carta de respaldo, anexando carta compromiso que en caso de resultar adjudicado se presentará el original, lo anterior debido a que por la cuestión de la pandemia el servicio de envío de paquetería se retrasa frecuentemente, se acepta?	DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA POR SARS-CoV2 COVID-19, PODRÁN PRESENTAR CARTA DIGITALIZADA EMITIDA POR EL FABRICANTE, LA CUAL PODRÁ SER VERIFICADA POR EL ÁREA USUARIA DE LOS BIENES. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DICHSOS ESCRITOS SE PRESENTARAN EN ORIGINAL TAL COMO FUERON PRESENTADOS EN SU OFERTA TÉCNICA, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ FIRMAR EL CONTRATO.
1.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	ANEXO I GRUPO111.3	Entendemos que el equipo a ofertar debe tener la capacidad de manejar un rango continuo en el mismo modo de trabajo ya sea en fluoroscopia pulsada o fluoroscopia continua iniciando en 3 mA o menor hasta 125 mA o mayor. ¿Es correcto?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
2.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	ANEXO I GRUPO12.3	Al parecer hay un error de concepto ya que el valor de enfriamiento del ánodo, está en función de la capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo, es decir, no corresponde a la capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 315 KHU solicitado, por lo que, ¿ponemos a su consideración se revise este dato y nos indiquen la capacidad de enfriamiento de la coraza del Tubo de RX, para contar con un valor más real?	SE ACLARA QUE EL PUNTO 2.3 DEBE DECIR: "2.3 SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL ANODO DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE", DEJANDO SIN EFECTO EL PUNTO "2.3 SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL ANODO DE 50KHU/MIN O MAYOR."
3.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	ANEXO I GRUPO13.2	Por cuestiones de referenciación, solicitamos se permita marcar la nomenclatura que maneja cada fabricante, en nuestro caso es angulación de +/-110 grados o mayor, que corresponde al movimiento solicitado, ¿se acepta?	PODRÁ OFERTARLO DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA DE CADA FABRICANTE, SIEMPRE Y CUANDO DEMUESTRE LA EQUIVALENCIA DE LAS FUNCIONES ACREDITANDO CLARAMENTE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN LOS MANUALES DE OPERACIÓN O SERVICIO PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN.
4.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	ANEXO I GRUPO14.3	En cuestiones de Detectores, actualmente existen tecnologías que adquieren imágenes con mayor resolución en beneficio del usuario, por lo que solicitamos se permita ofertar tecnología CMOS con tamaño de 20 x 20 cm o mayor. ¿Se acepta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
5.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	ANEXO I GRUPO16	Por cuestiones de referenciación, solicitamos se permita ofertar fluoroscopia pulsada de 25 imágenes o cuadros / segundo o mayor. Lo cual corresponde a lo solicitado ¿se acepta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
6.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	ANEXO I GRUPO112.4.8.	Entendemos que el Láser apuntador corresponde al dispositivo láser para posicionar al paciente. ¿es correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
7.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	ANEXO I GRUPO113	El equipo arco en c tiene la facultad de trabajar en un rango de alimentación de 100 - 240 VAC y la alimentación común en cualquier quirófano es de 117 VAC, 60 HZ, por lo anterior solicitamos se pueda entregar el equipo con la alimentación que maneje el Hospital. ¿se acepta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
8.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	1.20 de las bases	Solicitamos que en caso de referenciar algún punto en el manual de operación se permita entregar únicamente la portada del manual, así como las hojas a referenciar, lo anterior para participar en la protección del medio ambiente. ¿se acepta?	PODRÁN PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODO LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.20 DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
9.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	ANEXO I GRUPO1 Punto 5. Anexo M.	Entendemos que uno de los equipos a adjudicar se instalará en el Hospital de Especialidades Pediátrico de León, por lo que entendemos que se deberá garantizar que el equipo cuenta con protocolos pediátricos o funciones de baja dosis para pediatría. ¿Es correcto?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
10.-	Electrónica y Medicina, S.A.			X	RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	1.22 DE LAS BASES FCI	Solicitamos de la manera más atenta por cuestiones de tiempo en paquetería, se nos permita entregar las cartas de nuestro fabricante por la filial que se encuentra en Estados Unidos. ¿Se acepta?	DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA POR SARS-CoV2 COVID-19, PODRÁN PRESENTAR CARTA DIGITALIZADA EMITIDA POR EL FABRICANTE, LA CUAL PODRÁ SER VERIFICADA POR EL ÁREA USUARIA DE LOS BIENES. EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DICHSOS ESCRITOS SE PRESENTARAN EN ORIGINAL TAL COMO FUERON PRESENTADOS EN SU OFERTA TÉCNICA, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ FIRMAR EL CONTRATO.
11.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	Numeral 1.20 de las bases	Entendemos que en caso de acreditar con carta del fabricante algún punto que no se pueda demostrar en los manuales del fabricante, catálogos comerciales o documentación técnica, esta carta se deberá manifestar bajo protesta de decir verdad, para garantizar la veracidad de este. ¿es correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

licitación pública nacional presencial 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LICTANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	CARÁCTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
12.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	Numeral 1.22 de las bases. FC7	Entendemos que hay un error en las bases y en este punto debería hacerse referencia al Anexo L y no al Anexo G para la carta de declaración de la capacidad instalada para el servicio de mantenimiento, ¿es correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ACLARA QUE EL FORMATO DE LA CARTA DE DECLARACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO ES EL ANEXO L, DEJANDO SIN EFECTO ANEXO G MENCIONADO EN EL PUNTO 1.22, FC7 DEL APARTADO III PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
13.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	Numeral 1.22 de las bases. FC7	Respecto del Anexo L "Carta Declaración de la Capacidad Instalada para Servicio de Mantenimiento", entendemos que los datos de: dirección, teléfonos, responsable de mantenimiento del centro, plantilla de personal y nivel de profesión, podrán ser cubiertos con los datos del distribuidor autorizado en México por el fabricante y/o la filial, ¿Es correcto?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
14.-	Electrónica y Medicina, S.A.	X			RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	Numeral 1.22 de las bases. FC6	Haciendo referencia al punto FC6: Carta de responsable de Tecnovigilancia. Entendemos que si el licitante es el titular del registro sanitario, dicha carta podrá ser emitida y firmada por el licitante, ¿Es correcto?	EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA DE RESPONSABLE DE TECNNOVIGILANCIA, CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EXPEDIDA POR EL FABRICANTE. EL TITULAR DE REGISTRO SANITARIO O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MARCA OFERTADA EN MEXICO. EN EL QUE MANIFIESTE EL NOMBRE DEL RESPONSABLE DE TECNNOVIGILANCIA, NOMBRE DE LA EMPRESA DE QUIEN SERIA EL RESPONSABLE DE QUE SE IMPLEMENTEN LAS ACTIVIDADES DE TECNNOVIGILANCIA DE SUS PRODUCTOS EN MEXICO, DE CONFORMIDAD CON LA NOM-240-SSA1-2012.
15.-	Electrónica y Medicina, S.A.		X		RAYOS X CON FLUJO MOV DIGIT ARCO EN C V19	5 Y 13	1.1.	Dado que uno de los equipos a entregar estará instalado en el Hospital General de Silao donde realizan procedimiento de trauma a pacientes adultos, ponemos a su consideración que el generador deba contar una capacidad de al menos 25 KW, lo cual garantizará contar con imágenes con mayor resolución. ¿Se acepta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
1	IMAGYMED, S.A. DE C.V.	X				5 Y 13	1.12, 1.13, 1.14, 1.16, 1.17 Y 1.18.	Estos puntos no aplica para las partidas que estamos ofertando, podemos poner escrito mencionándolo, Se Acepta?	PODRÁN PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
2	IMAGYMED, S.A. DE C.V.		X			5 Y 13	1.20 CATÁLOGOS	Solicitamos a la Convocante que nos permita presentar solo las hojas que vamos a ocupar para referenciar de los manuales, esto debido que algunas cuentan con más de 500 hojas, Se Acepta?	PODRÁN PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODO LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.20 DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
3	IMAGYMED, S.A. DE C.V.		X			5 Y 13	1.22, FCI Carta de Fabricante	Solicitamos a la Convocante que nos permita presentar solo las hojas que vamos a ocupar para referenciar de los manuales, esto debido que algunas cuentan con más de 500 hojas, Se Acepta?	PODRÁN PRESENTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON TODO LO SOLICITADO EN EL PUNTO 1.20 DEL APARTADO III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
4	IMAGYMED, S.A. DE C.V.		X			5 Y 13	1.3. CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O CONTINUA DE 3MA O MENOR A 200MA O MAYOR.	El equipo Zenith 70, equipo que pretendemos ofertar, en cumplimiento con la NOM. 229-SSA1_2002 que hace referencia al acrónimo ALARA (traducido al español como tan bajo como razonablemente sea posible), cumple con la filosofía de la seguridad radiológica y ofrece una imagen de alta calidad con la menor dosis y por lo tanto menor potencia de disparo. Esta disminución en la dosis está justificada en una DQE superior de 77%, distancia fuente a imagen de 99 cm, herramientas de colimación asimétrica, procesamiento automático de imagen: BodySmart (reconocimiento de anatomía) y MetalSmart (exclusión de artefactos metálicos); y función para disminuir el emborronamiento y ruido en imagen. por lo antes mencionado, solicitamos el poder ofertar un equipo que cuenta con corriente en fluoroscopia pulsada o continua de 0.5 mA a 60 mA, sin demeritar la imagen obtenida por el equipo para el diagnóstico, hacemos mención de que nuestros equipos han sido provados en los servicios hospitalarios de esta dependencia y los comentarios de los usuarios han sido positivos utilizando nuestros equipos, dando veracidad a lo expuesto en nuestra redacción, adicionalmente, si se dan cuenta el principio básico del diseño de nuestra tecnología es una menor dosis para el paciente como para el personal usuario, técnicos y médicos, obteniendo múltiples beneficios en el servicio y uso de este equipo, se acepta?	AFEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS Y I-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARÁCTER ADMINISTRATIVO	CARÁCTER TÉCNICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
5	IMAGYMED, S.A. DE C.V.		X		5 Y 13	3.2. ROTACION DE +/- 110 GRADOS O MAYOR.	El equipo solicitado describe un rotacion de equipos de anterior generacion, actualmente existen en el mercado características que ofrecen mayores beneficios que aportan facilidades de manejo y posicionamiento a los usuarios y aumento en el flujo de trabajo, por lo antes mencionado sugerimos a la convocante el solicitar un equipo con rotacion de +/-220 grados o mayor, se acepta?	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
6	IMAGYMED, S.A. DE C.V.		X		5 Y 13	4.1. ADQUISICION O PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 16 BITS O MAYOR.	Solicitamos a la convocante, nos permita referenciar este punto como "conversión analógica/digital de 16 bits", dado que la profundidad de imagen se refiere a la cantidad de bits de información necesarios para guardar información en un pixel en una imagen digital y la conversión analógica/digital del detector corresponde a la etapa de adquisición de la imagen. ¿Se acepta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
7	IMAGYMED, S.A. DE C.V.		X		5 Y 13	4.2. MATRIZ DE 1400 X 1400 PÍXELES O MAYOR.	Solicitamos a la convocante, nos permita ofertar un equipo con matriz de 1344 x 1344 pixeles, lo cual no limita la funcionalidad del equipo y es superior al número de píxeles que caben en un detector de 8" x 8" con un tamaño de píxel de 194 micrones, como se solicita. ¿Se acepta?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE ACLARA QUE EL PUNTO 4.2 DEBE DECIR "4.2. MATRIZ DE 1360 X 1360 PÍXELES O MAYOR" DEJANDO SIN EFECTO EL 4.2. "MATRIZ DE 1400 X 400 PÍXELES O MAYOR" DE LOS ANEXOS I Y I-A.
8	IMAGYMED, S.A. DE C.V.		X		5 Y 13	7. CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 20.000 IMÁGENES O MAYOR O 100GB O MAYOR.	La capacidad solicitada es baja para el número de imágenes que se llagan a tomar por cada estudio y número de estudios que este tipo de equipos normalmente desarrollan, un servicio normal, por lo que nos permitimos sugerir que la capacidad de almacenamiento de este equipo sea de al menos 100.000 imágenes o mayor, siendo así un equipo mas independiente y teniendo la capacidad de poder ser respaldado en un mayor tiempo, no saturando la memoria del mismo y teniendo una mayor capacidad de trabajo, se acepta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
9	IMAGYMED, S.A. DE C.V.		X		5 Y 13	12.3. AL MENOS 2 CUBIERTAS ESTERILIZABLES PARA TUBO Y ARCO.	Solicitamos a la convocante, nos permita ofertar cubiertas estériles de un solo uso, lo cual facilita el flujo de trabajo y promueve las condiciones de limpieza en sala dado que las cubiertas de tela están diseñadas para el almacenamiento del arco y no para su uso en sala en condiciones de emergencia. ¿Se acepta?	SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO OFERTE 10 CUBIERTAS ESTÉRILES DESECHABLES SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
1	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X		TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS	5,6,8,9,10,11, 12,13,14,15,1 6,17,18 19	II INCISO G	Solicitamos atentamente a la convocante ampliar el plazo de entrega a 70 días después del fallo de adjudicación, se acepta?	SE ACLARA QUE LA FECHA DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 5,6,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 Y 19 SERÁ A MÁS TARDAR EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2021. DEJANDO SIN EFECTO LA FECHA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 SEÑALADA EN EL INCISO G) LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL APARTADO II "INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACION" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
2	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X		TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS	12,3,4,20,21, 22 Y 23	III 1.13	Se solicita amablemente a la convocante que derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, se permita presentar Cartas Digitalizadas emitidas por el fabricante las cuales podran ser verificadas por el area usuaria de los bienes y en caso de resultar adjudicado presentaremos los originales tal y como fueron presentadas en nuestra oferta tecnica, como condicion de firmar el contrato, se acepta?	DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA POR SARS-COV2 COVID-19, PODRÁN PRESENTAR CARTA DIGITALIZADA EMITIDA POR EL FABRICANTE, LA CUAL PODRÁ SER VERIFICADA POR EL ÁREA USUARIA DE LOS BIENES, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DICHO ESCRITOS SE PRESENTARAN EN ORIGINAL TAL COMO FUERON PRESENTADOS EN SU OFERTA TÉCNICA, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ FIRMAR EL CONTRATO.
3	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X		TODOS LOS QUE INDICAN LAS PARTIDAS	5,6,8,9,10,11, 12,13,14,15,1 6,17,18 19	1.22 FCL	Se solicita amablemente a la convocante que derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID-19, se permita presentar Cartas Digitalizadas emitidas por el fabricante las cuales podran ser verificadas por el area usuaria de los bienes y en caso de resultar adjudicado presentaremos los originales tal y como fueron presentadas en nuestra oferta tecnica, como condicion de firmar el contrato, se acepta?	DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA POR SARS-COV2 COVID-19, PODRÁN PRESENTAR CARTA DIGITALIZADA EMITIDA POR EL FABRICANTE, LA CUAL PODRÁ SER VERIFICADA POR EL ÁREA USUARIA DE LOS BIENES, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DICHO ESCRITOS SE PRESENTARAN EN ORIGINAL TAL COMO FUERON PRESENTADOS EN SU OFERTA TÉCNICA, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ FIRMAR EL CONTRATO.
4	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X		CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL V19	10, 16 (GRUPO)	8.2	DICE: ALTURA DE 220 A 230CM. Solicitamos atentamente a la convocante y con la finalidad de no limitar la libre participacion, ofertar: Altura de 213CM., todavez que no afecta la funcionalidad del equipo, se acepta?	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES
5	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.	X		CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL V19	10, 16 (GRUPO)	8.3	DICE: FONDO DE 75 A 90 CM. Solicitamos atentamente a la convocante y con la finalidad de no limitar la libre participacion, ofertar: fondo de 92CM., todavez que no afecta la funcionalidad del equipo, se acepta?	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES

Eliminado:
Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGE-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LICITANTE	CARACTER ADMINISTRATIVO	CARACTER TECNICO	CARACTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
6	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL V13	10, 16 (GRUPO 3)	9	Dice: 9. LUZ FLUORESCENTE EN LA ZONA DE TRABAJO. BASE INTEGRADA AL CUERPO DEL EQUIPO. El punto menciona dos características, para poder referenciar "BASE INTEGRADA AL CUERPO DEL EQUIPO" podremos ponerlo como punto 9.1. Favor de aclarar.	PODRA OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES. SE ACLARA QUE EL PUNTO 9 DEBE DECIR: "9. LUZ FLUORESCENTE EN LA ZONA DE TRABAJO, 9.1 BASE INTEGRADA AL CUERPO DEL EQUIPO". DEJANDO SIN EFECTO EL PUNTO "9. LUZ FLUORESCENTE EN LA ZONA DE TRABAJO. BASE INTEGRADA AL CUERPO DEL EQUIPO".
7	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Unidad dental con modulo integrado V19	15	2.2.1	ASCENSO ACCIONADO MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. Se solicita a la convocante de la manera mas atenta nos permita ofertar movimientos verticales de ascenso mediante pedal, esto con el fin de no limitar la libre participación, debido a que la tecnología que ofrecemos es control total de la unidad mediante pedal y esta función no afecta la operatividad de la unidad ¿se acepta?	AFEGRASE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS I Y I-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
8	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Unidad dental con modulo integrado V19	15	2.2.2	DESCENSO ACCIONADO MEDIANTE PANEL DE CONTROL Y PEDAL. Se solicita a la convocante de la manera mas atenta nos permita ofertar movimientos verticales de ascenso mediante pedal, esto con el fin de no limitar la libre participación, debido a que la tecnología que ofrecemos es control total de la unidad mediante pedal y esta función no afecta la operatividad de la unidad ¿se acepta?	AFEGRASE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS I Y I-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
9	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Unidad dental con modulo integrado V19	15	2.4.2	POSICION CERO MEDIANTE PANEL DE CONTROL. Se solicita a la convocante nos permita ofertar posición cero de forma automática mediante pedal, esto con el fin de no limitar la libre participación, debido a que la tecnología que ofrecemos es control total de la unidad mediante pedal y esta función no afecta la operatividad de la unidad ¿se acepta?	AFEGRASE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS I Y I-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
10	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		Unidad dental con modulo integrado V19	15	2.4.3	POSICION DE TRABAJO MEDIANTE PANEL DE CONTROL. Se solicita a la convocante nos permita ofertar posición cero de forma automática mediante pedal, esto con el fin de no limitar la libre participación, debido a que la tecnología que ofrecemos es control total de la unidad mediante pedal y esta función no afecta la operatividad de la unidad ¿se acepta?	AFEGRASE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS I Y I-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
11	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		BANJO MARIA SIN CIRCULACION DE AGUA V19	17	7	Dice: CAPACIDAD DE ENTRE 18 A 25 LITROS. Solicitamos atentamente a la convocante y con la finalidad de no limitar la libre participación, ofertar: Capacidad de 36 LT	PODRA OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES.
12	INOVACION E INFRAESTRUCTURA BIOMEDICA S.A. DE C.V.		x		BANJO MARIA SIN CIRCULACION DE AGUA V19	17	8	Dice: DIMENSIONES DE LA TINA: 50 X 30 X 15 CM Solicitamos atentamente a la convocante y con la finalidad de no limitar la libre participación, ofertar: Aprox. 60 x 30 x 20 CM	PODRA OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES.
1	DEWIMED, S.A	x					Fracción II, inciso G	Para las partidas 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19: Los bienes deberán ser entregados libre a bordo en pila y en su caso armados y puestos a punto, en las unidades médicas señaladas en el Anexo M (Distribución de bienes) a más tardar el día 29 de noviembre de 2021. Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 60 días, en virtud de que los bienes que ofertamos son de importación, tomando en cuenta el tiempo de producción y envío, así como la saturación actual por la situación del Covid-19, por lo que solicitamos que se tomen en cuenta estos factores, a fin de estar en posibilidad de entregar en tiempo y forma. ¿Se acepta nuestra petición de entregar en 60 días?	SE ACLARA QUE LA FECHA DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 SERÁ A MÁS TARDAR EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2021, DEJANDO SIN EFECTO LA FECHA DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 SEÑALADA EN EL INCISO G) LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DEL APARTADO II "INFORMACION ESPECIFICA DE LA LICITACION" DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
2	DEWIMED, S.A	x					Fracción III, numeral 1.22, FCI	Solicito a la Convocante de aclarar si el anexo "I", es el solicitado en este punto y no el anexo "G".	SE ACLARA QUE EL FORMATO DE LA CARTA DE DECLARACION DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO ES EL ANEXO L, DEJANDO SIN EFECTO ANEXO G MENCIONADO EN EL PUNTO 1.22, FC7 DEL APARTADO II PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
3	DEWIMED, S.A		x		Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Gr4)	Partida 12 del anexo I	20.7	PUNTO 20.7: "Soporte de piernas para posición de litotomía." PREGUNTA: Se solicita a la convocante hacer opcional este accesorio toda vez que ya están solicitando las piernas para multiposicionamientos tipo Goepely cumplen con la misma función del soporte para posición de litotomía. Adicionalmente, este accesorio actualmente se encuentra en desuso por lo que su omisión no afecta en ningún modo el funcionamiento de la mesa quirúrgica y ninguno de sus accesorios, además todos los posicionamientos para intervenciones de cirugía general y ginecología se logran con los accesorios que están solicitando sin considerar el soporte de piernas para posición de litotomía. ¿Se acepta omitir o hacer opcional dicho accesorio?	PODRÁN OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001-049-21 (CAGEG-049/2021) ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

RELACION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO. DE PREGUNTA	LIGTANTE	CARACTER ADMINISTRATIVO	CARACTER TECNICO	CARACTER LEGAL	DESCRIPCION DEL BIEN	PARTIDA	PUNTO	PREGUNTA	RESPUESTA
4	DEWIMED, S.A		X		Unidad Dental Con Modulo Integrado	Partida 15 del anexo I	4.3	En el punto 4.3 solicita cabezal de polímero de alto impacto. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar cabezal de base metálica de aluminio y acero. ¿Se acepta?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS I Y I-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
5	DEWIMED, S.A		X		Unidad Dental Con Modulo Integrado	Partida 15 del anexo I	4.7	En el punto 4.7 solicitan iluminación dentro del rango de 15,000 a 35,000 luxes. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar nuestra lámpara que tiene un rango de iluminación de 8,000 hasta 26,000 luxes ¿Se acepta nuestra propuesta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
6	DEWIMED, S.A		X		Unidad Dental Con Modulo Integrado	Partida 15 del anexo I	4.9	En el punto 4.9 solicitan iluminación de 3 intensidades. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar nuestra unidad ya que es capaz de dar dos intensidades luminosas diferentes, pero la magnitud de estas intensidades puede variarse libremente dentro de todo el rango; es decir, se puede regular el valor de la intensidad máxima e intensidad mínima, todo el rango desde 8,000 hasta 26,000 luxes, lo que de hecho, representa que la intensidad puede variarse en más de tres intensidades ¿Se acepta?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS I Y I-A DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
7	DEWIMED, S.A		X		Unidad Dental Con Modulo Integrado	Partida 15 del anexo I	5.12	En el punto 5.12 solicitan manguera con una longitud de 180 a 200 cm. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar mangueras con una longitud de 170 cm dado que la diferencia de 10 cm contribuye a que estas no se arrastren en el piso al momento de bajar la unidad y, que además, tienen una longitud suficiente para alcanzar, sin ningún problema la boca del paciente ¿Se acepta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
8	DEWIMED, S.A		X		Unidad Dental Con Modulo Integrado	Partida 15 del anexo I	9.3	En el punto 9.3 solicitan, "generador de frecuencia de trabajo regulable en el rango de 28khz a 30khz como mínimo". Nuestro equipo tiene un rango de trabajo de 24 khz a 28khz y es autoregurable. Dado que la diferencia en frecuencia no es, en absoluto, impedimento para el funcionamiento óptimo del escalador, solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar este rango de trabajo ¿Se acepta?	PODRÁ OFERTARLO SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
9	DEWIMED, S.A		X		Báscula Electrónica con Estadímetro	Partida 33 del anexo I	2.5.2.	2.5.2. "Ambas barras deben ser de una sola pieza" Solicitamos al convocante nos permita referenciar con imágenes algunas de las características de nuestro equipo. ¿Se acepta?	APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES Y ANEXOS PARA ESTA PARTIDA.

Eliminado: Rúbrica del representante legal, con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Documento en versión pública por contener información clasificada como confidencial

Tabla Campos

I. Nombre del área del cual es titular quien clasifica	II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública	III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman	IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma	V. Firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica	VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.
Dirección General de Recursos Materiales Y Servicios Generales	Contratos, Anexos Y Actas de Comité	1) En el caso de persona moral: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, ii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras. 2) En el caso de persona física: i) Fimas y rúbricas de las personas que no son servidores públicos, claves y números de identificación oficial de la persona física y iii) nombres y firmas de las personas que firman los documentos de las afianzadoras.	Artículo 77, fracciones I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. . Artículo 3, fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato	José Luis Cuellar Franco 	RCT_0447_2017 de fecha 4 de mayo de 2017

JA

1

